



Ministerio de Educación y Deportes
Secretaría de Políticas Universitarias

581

RESOLUCION Nº _____

35

BUENOS AIRES, -6 JUN 2016

VISTO el Expediente N° 2112/16 del Registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación citada en el Visto tiene trámite la solicitud de Declaración de Interés Educativo presentada por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a favor del VII SEMINARIO INTERNACIONAL organizado por la Red Kipus "VALORIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y LA FORMACIÓN DOCENTE: TENDENCIAS Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS PARA LA CIUDADANÍA Y LA INCLUSIÓN", realizado entre los días 18 y 20 de abril de 2016 en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Que la Red Kipus se estableció como una alianza de organizaciones y personas comprometidas con el desarrollo profesional y humano de los docentes: universidades e institutos pedagógicos, facultades de educación, ministerios, redes profesionales, organizaciones no gubernamentales, gremios, sindicatos de maestros, investigadores, docentes y directores.

Que el mencionado Seminario tiene como objetivos principales indagar en las políticas dirigidas a regular el ejercicio profesional de la carrera docente, reconocer los mecanismos de la enseñanza y del trabajo docente que promueven su valorización social y reflexionar en torno a desarrollos teóricos que tengan como objetivo la educación inclusiva en los sistemas formales, entre otros.

Que el mismo está destinado a docentes e investigadores de las instituciones dedicadas a la formación docente.

Que es política de esta Cartera Ministerial apoyar las actividades que tiendan al desarrollo y mejoramiento de la formación de los recursos humanos académicos.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado debida intervención.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por



Ministerio de Educación y Deportes
Secretaría de Políticas Universitarias

39

la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al VII SEMINARIO INTERNACIONAL organizado por la Red Kipus "VALORIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y LA FORMACIÓN DOCENTE: TENDENCIAS Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS PARA LA CIUDADANÍA Y LA INCLUSIÓN", realizado entre los días 18 y 20 de abril de 2016 en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 2°.- La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES deberá dejar constancia en el material de difusión que realice, que el evento cuenta con la Declaración de Interés Educativo, debiendo consignarse número y fecha de la Resolución correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

5 8 1

RESOLUCION Nº

ESTEBAN GULLRICH
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES